

Orientación para utilizar el modelo de Comentarios Públicos

El documento que se adjunta es un borrador de carta para Comentarios Públicos en el caso de la Revisión Tarifaria de la Autoridad de Energía Eléctrica, Caso Núm.: NEPR-AP-2023-0003. Este caso es la revisión a la tarifa eléctrica del Negociado de Energía de Puerto Rico, que definirá cuánto pagarán los consumidores por la electricidad y qué proyectos se financiarán en los años 2026, 2027 y 2028. LUMA Energy, Genera PR y la AEE solicitan una nueva estructura tarifaria permanente que aumentaría significativamente las tarifas para cubrir gastos e inversiones no auditadas en un sistema envejecido, lo que impacta la asequibilidad, la transparencia y una transición justa hacia energía solar.

Le recomendamos que evalúe las mejores prácticas sugeridas a continuación para la preparación de comentarios. Puede revisar los puntos señalados en el borrador —que explican por qué el Negociado debe rechazar la propuesta de revisión tarifaria— y abundar en ellos según su experiencia. Para fortalecer su escrito, sugerimos:

1. Siga el formato establecido por el Negociado:
 - o El título debe ser el siguiente: Comentarios Públicos en el caso de la Revisión Tarifaria de la Autoridad - Caso Núm.: NEPR-AP-2023-0003.
 - o Deberá dirigirse a la atención de Edison Avilés Deliz, presidente.
 - o Métodos de envío:
 - (i) Por correo electrónico a **comentarios@jrsp.pr.gov**;
 - (ii) Mediante la herramienta electrónica de radicación del Negociado de Energía en: <https://radicacion.energia.pr.gov/>.
 - (iii) Por correo postal dirigido a la Secretaría del Negociado de Energía de Puerto Rico, en Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918.
 - (iv) En persona en la Secretaría del Negociado de Energía, en la dirección antes indicada. El horario de operaciones es de lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., excluyendo días feriados.
2. Identifíquese a sí mismo, su conexión con el tema y su postura.
3. Sea claro y conciso.
4. Si desea, cuente su experiencia personal, incluyendo:
 - o Cómo afecta su bolsillo.

- o Cómo impacta su futuro en Puerto Rico.
- o Cómo afecta a su familia.
- o Cómo afecta su salud y bienestar físico y emocional.
- o A nivel de colectivo, señale problemas relacionados con justicia energética, de equidad o cualquier otro asunto de interés en este caso.